



Acta/06/2024

En la ciudad de Irapuato Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos, a las diez horas del día catorce de abril de dos mil veinticuatro, establecidos en el inmueble que ocupa este Consejo Electoral, ubicado en Calle Luis Donald Colosio Número 1447, Colonia Independencia, C.P. 36559, Irapuato, Guanajuato; da inicio la Sesión Extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 12; con cabecera en Irapuato, a la cual asistieron las personas siguientes: -----

Fernando Ramírez Saldaña	Presidente
Sharaih de Jesús Olmos Soto	Consejera electoral propietaria
Alonso García	Consejero electoral propietario
Blanca Estela García Salinas	Secretaria
Fernando Morales Moreno	Representante suplente del PAN
Joaquín Armando Portugal Rocha	Representante propietario del PRI

 En desahogo del **primer punto** del orden del día, la secretaria del Consejo Distrital Electoral 12 toma *lista de asistencia* y comunica al presidente que existe *cuórum legal* para celebrar la sesión. -----

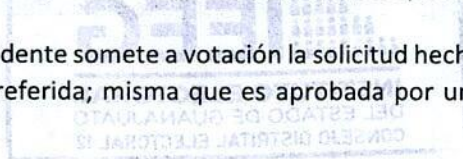
 En desahogo del **segundo punto**, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, la secretaria del Consejo, procede a la lectura del mismo, que contiene los siguientes puntos: -----

1. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal; -----
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; -----
3. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión extraordinaria del Consejo Distrital 12 Electoral, celebrada el doce de abril de dos mil veinticuatro; -----
4. Informe de la Secretaría sobre la correspondencia recibida; -----
5. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se determina la terna de personas moderadoras y se emite la convocatoria dirigida a las candidaturas a la diputación local por el principio de mayoría relativa por el distrito 12 local para participar en el debate que organizará el Consejo Distrital Electoral 12 Electoral en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024; y -----
6. Clausura de la sesión. -----

Acto seguido, el presidente del Consejo pone a consideración el orden del día, al no haber intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las diez horas con tres minutos. -----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la *Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión extraordinaria del Consejo Distrital 12, celebrada el doce de abril de dos mil veinticuatro*; la secretaria solicita se le exima de su lectura, así como del documento referido en el punto quinto, toda vez que fueron enviados previamente con la convocatoria. -----

A continuación, el presidente somete a votación la solicitud hecha por la secretaria sobre la dispensa de la lectura del acta referida; misma que es aprobada por unanimidad de votos siendo las diez



Acta/06/2024

horas con cuatro minutos. -----

Acto seguido, el presidente del Consejo pone a consideración el acta de la sesión extraordinaria celebrada el doce de abril de dos mil veinticuatro, y al no solicitarse intervenciones, se somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos, a las diez horas con cinco minutos. En tal virtud, se ordena a la secretaría remitir el acta aprobada a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. -----

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo al *informe de la secretaría* de este consejo de la *correspondencia recibida*; la secretaria del Consejo Distrital Electoral 12, informa que no hay documentación de la que deba dar cuenta. -----

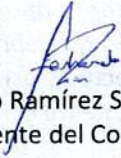
En desahogo del **quinto punto** del orden del día, relativo a la *presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se determina la terna de personas moderadoras y se emite la convocatoria dirigida a las candidaturas a la diputación local por el principio de mayoría relativa por el distrito 12 local para participar en el debate que organizará el Consejo Distrital Electoral 12 Electoral en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.*-----


Se hace constar que, siendo las diez horas con seis minutos, se integra a la sesión Brayan Eduardo Reyes Rivas, representante propietario de MORENA. -----

El presidente pone a consideración de las personas integrantes del Consejo el acuerdo de mérito, al no haber intervenciones, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos siendo las diez horas con ocho minutos. En tal virtud, ordena a la secretaría remitir el acuerdo aprobado a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión.

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, relativo a la *clausura de la sesión*; el presidente del Consejo Distrital Electoral 12 procede a su clausura siendo las diez horas con ocho minutos de la fecha del inicio. -----

La presente acta consta en una foja útil por ambos lados; la firman al margen y calce el presidente y la secretaria del Consejo Distrital Electoral 12. CONSTE. -----


Fernando Ramírez Saldaña
Presidente del Consejo


Blanca Estela García Salinas
Secretaría del Consejo

